

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/63  
1° de diciembre de 1999

(99-5270)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## ESTONIA

### Declaración del Excmo. Sr. Toomas Hendrik Ilves, Ministro de Relaciones Exteriores

Me dirijo a ustedes en tanto que representante del país que ha pasado a ser Miembro de la OMC más recientemente. Estonia se adhirió finalmente a esta Organización hace tan sólo dos semanas. Gracias a la política comercial abierta y liberal que mi país viene aplicando desde hace casi un decenio, se ha registrado un crecimiento económico extraordinario, las inversiones extranjeras directas han sido sumamente importantes, y la economía de Estonia se ha integrado en el sistema mundial de comercio en un grado mucho mayor de lo que se esperaba de una economía pequeña y antiguamente planificada. Se puede considerar decisivo para este proceso el hecho de que en la OMC se persiguen objetivos análogos. El éxito de estos principios en la práctica es prueba de la viabilidad y necesidad de un régimen comercial liberal y abierto.

De hecho, sugeriría que la experiencia de Estonia en lo que respecta a la modernización y el desarrollo mediante la liberalización es una prueba empírica de que los viejos modelos aplicados a los países pobres y caracterizados por la utilización de métodos proteccionistas e intervencionistas, resultan inadecuados. En efecto, en los 10 años transcurridos desde el colapso del bloque comunista se han planteado diferentes modalidades de reforma. Esta experiencia demuestra que cuanto más liberal sea la modalidad adoptada, mayor éxito tendrá la reforma.

En el caso de Estonia, el comercio exterior desempeña una función extraordinariamente importante en la economía. Aunque es un país pequeño, con 1,5 millones de habitantes solamente, Estonia tiene una relación comercio exterior/PIB de 1,6. Así pues, podemos considerar que somos una nación en la que el comercio es importante, por lo que tenemos un interés directo en la mejora de un sistema multilateral de comercio capaz de reducir los obstáculos que subsisten entre las naciones.

Consideramos nuestra adhesión a la OMC como un reconocimiento de las políticas económicas y de reforma de Estonia. Sin embargo, la condición de Miembro de la OMC significa para Estonia mucho más que eso. Le impone la obligación y la responsabilidad de continuar por el camino de la liberalización del comercio y el deber de compartir sus experiencias con los demás Miembros de la Organización. Creemos que se pueden extraer enseñanzas de las experiencias que hemos tenido al aplicar una de las políticas económicas más liberales del mundo y, especialmente, al utilizar esa política como instrumento de desarrollo.

Estonia opina que la OMC sólo podrá desempeñar un papel aún más importante y convertirse en una organización verdaderamente mundial si aumenta el número de sus Miembros. Habiendo finalizado recientemente nuestras negociaciones de adhesión en la OMC, que duraron cinco años, sabemos perfectamente bien lo que supone ese proceso, sobre todo para una economía compacta como la nuestra. Esta es la razón por la cual deseamos expresar nuestra especial felicitación y respaldo a todos los países pequeños actualmente en proceso de adhesión a la OMC.

No cabe la menor duda de que todo país en proceso de adhesión resulta beneficiado al poner sus normas y reglamentos relacionados con el comercio en conformidad con los principios de la OMC. Al mismo tiempo, los Miembros tiene la responsabilidad colectiva de asegurarse de que se preste la debida atención a las características específicas de los países en proceso de adhesión. Las negociaciones de adhesión no se deberían considerar ni utilizar como medio de imponer a los nuevos Miembros normas y disciplinas que no sean plenamente aceptadas por todos los Miembros. Las nuevas adhesiones no se deberían supeditar a la resolución de cuestiones que forman parte del programa cotidiano de trabajo de la OMC, por ejemplo, las grandes rondas de negociaciones comerciales.

La intensificación de las relaciones comerciales mundiales beneficia a todos los Miembros de la OMC. Solamente mediante la mundialización, el acrecentamiento del comercio y de otros vínculos económicos podremos lograr el crecimiento económico, y la distribución óptima de los recursos, conseguir los medios de producción más eficaces y eficientes y desarrollar la tecnología. El desarrollo económico que acompaña al incremento de los flujos comerciales beneficia a todas las naciones. La reducción o eliminación de obstáculos, arancelarios o burocráticos, constituye una opción política mucho mejor que parapetarse tras mecanismos proteccionistas. No hay que temer al incremento del comercio, sino que hay que promoverlo. La mundialización y el consiguiente aumento del comercio no son un enemigo que haya que combatir. Más bien constituyen un reto al que debemos hacer frente y que debemos aprovechar al máximo, mientras concentramos nuestros esfuerzos en eliminar sus posibles efectos colaterales.

La mundialización requiere nuevas ideas, nuevos enfoques y soluciones para seguir el ritmo de un mundo en constante evolución. Un ejemplo práctico de esta nueva era es Internet. Me complace especialmente, estando aquí en Seattle, cuna de la mundialización a través de la informática, mencionar el ejemplo de mi país. En menos de un decenio, la utilización de Internet en Estonia se ha convertido en algo tan imprescindible y natural como lavarse los dientes. Somos el país más conectado a Internet del mundo poscomunista, y sobrepasamos a la mitad de la Unión Europea en el uso de Internet. Esta apertura a la mundialización en un sector específico ha contribuido enormemente al rápido desarrollo global de mi país.

Para finalizar, estimados colegas, me gustaría decir que tanto la expansión de Internet como la mundialización son inevitables. En este gran movimiento histórico, debe quedarnos claro a todos, pero especialmente a los países pequeños, que sólo se podrán salvaguardar los intereses y el futuro de todos los Miembros en marcos basados en normas, como la Organización Mundial del Comercio y la ronda del milenio.

---